

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1206-96

CELEBRADA EL 15 DE MAYO, 1996

ARTICULO III, inciso 1)

Se recibe nota ORH.96.426, del 8 de mayo de 1996, suscrita por la Licda. Dalia Rojas, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, en la que remite la información sobre el concurso de Jefe de la Oficina de Audiovisuales.

SE ACUERDA remitir esta documentación a la Comisión de Desarrollo Laboral, con el fin de que analice los atestados de los participantes y realice las entrevistas respectivas. Para tal efecto, el Sr. Marvin Hernández participará en dicha Comisión.
ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 2)

SE ACUERDA nombrar al Lic. Marvin Chavarría Barrantes como Jefe de la Oficina de Bienestar Estudiantil, a partir del 16 de mayo de 1996, y hasta por el período en que la Licda. Nidia Lobo Solera esté en el puesto de Directora de Asuntos Estudiantiles o hasta por un máximo de un período completo. ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 3)

SE ACUERDA nombrar al M.Sc. Pedro Ramírez Acosta como Director de Programas de Posgrados, a partir del 1ro. de junio de 1996, por un período de cuatro años.

Asimismo, se autoriza a la Administración que realice en forma ordenada la transición correspondiente y utilizar temporalmente la plaza de Director de Docencia, mientras se incluye en el presupuesto de la Universidad la plaza de Director de Programas de Posgrados. ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 2)

Se conoce nota SCU-96-024, del 13 de mayo de 1996, suscrita por el Ing. Vigny Alvarado, Coordinador General de la Secretaría del Consejo Universitario, en la que presenta la programación de visitas de los miembros del Consejo Universitario a los Centros Universitarios.

SE ACUERDA aprobar dicha programación y se solicita al Ing. Alvarado que antes de las visitas a cada Centro Universitario, entregue a los miembros de este Consejo, la información sobre la historia del Centro Universitario, número de alumnos, número de graduados, condición de la planta física, etc. Además, que invite a las personas que considere conveniente que asistan a estas visitas. ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 3)

Se acuerda convocar a sesión extraordinaria el próximo jueves 23 de mayo de 1996, a las 9:00 a.m., con el fin de analizar en detalle el Primer informe de Reorganización Institucional. ACUERDO FIRME